MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señor
Calonga Diseño y Construcciones – RUC 4742491-5.
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2020 para Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado e iluminación – Área a Parquerizar lado este - plurianual ID 387087.

Informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 100/2020, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 289.651.435 (guaraníes doscientos ochenta y nueve millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos treinta y cinco) al oferente Calonga Diseño y Construcciones – RUC 4742491-5.

Por los detalles que figuran a continuación:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta Resolución de Adjudicación Nº 100/2020, informe de Evaluación de fecha 03 de diciembre del 2.020, Acta de apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo y Dictamen.

FECHA: 03 de diciembre del 2020.

Fecha: 03/12/2020

Hora: 13:15.

Firma: .....

Aclaración: Sergio Calonga

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.

CALONGA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES
DE: SERGIO CALONGA
R.U.C.: 4742491 - 5